CEA.3.0-07
16-ECD-003
2570161090

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
ESTACION DE POLICIA LAURELES

DISPO-ESTPO - 20.1

Medellín, 26 de febrero de 2026

Señor Brigadier General
HENRY YESID BELLO CUBIDES
Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburra (E)
Metropolitana del Valle de Aburra
Calle 48 45 58
Medellín

Asunto: Envío evaluación comité jurídico PN MEVAL 004-2026

Respetuosamente me permito allegar mi General, la Evaluación Jurídica del proceso contractual PN MEVAL 004 2026 el cual tiene como objeto **"LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ALARMA DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ** "así:

<table>
<tr><th colspan="4">PROPONENTE 1</th><th>NIT/CC</th></tr>
<tr><td colspan="4">AMBIENTE Y BIENESTAR LABORAL SAS</td><td>900925341-1</td></tr>
<tr><th colspan="4">REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES</th><th>CUMPLIMIENTO</th></tr>
<tr><td colspan="4">CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td rowspan="6">CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL NO SUPERIOR A UN MES DE EXPEDICIÓN</td><td colspan="3">PERSONA NATURAL</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="3">PERSONA NATURAL DE ORIGEN EXTRANJERO</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="3">PERSONA JURÍDICA NACIONAL</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td rowspan="2">PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO</td><td>1.1.2.4.1. DE ORIGEN EXTRANJERO CON SUCURSAL EN COLOMBIA</td><td></td></tr>
<tr><td>1.1.2.4.2. DE ORIGEN EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="3">APODERADO</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="4">FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL POR AMBAS CARAS</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td colspan="4">BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA FIRMA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td colspan="4">ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td colspan="4">CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td colspan="4">CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, O REVISOR FISCAL. EN ESTE ÚLTIMO EVENTO, SE DEBERÁ ANEXAR FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR</td><td>CUMPLE.</td></tr>
</table>

2570161090

FISCAL Y ANTECEDENTES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES VIGENTES. (DILIGENCIAR FORMULARIO N° 2 PERSONA JURÍDICA) Y/O (DILIGENCIAR FORMULARIO N° 3 PERSONA NATURAL).	
COPIA DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN DE ACUERDO CON EL FORMULARIO NO. 4, SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA).	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. (DILIGENCIAR FORMULARIO N° 5 PERSONA JURÍDICA) Y/O (DILIGENCIAR FORMULARIO N° 6 PERSONA NATURAL)	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	CUMPLE
DILIGENCIAMIENTO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DEL FORMULARIO NO. 7, SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA).	CUMPLE
EL CERTIFICADO REDAM, PARA ACREDITAR LA CONDICIÓN DE DEUDOR O NO ALIMENTARIO MOROSO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY 2097 DE 2021	CUMPLE

Una vez verificados los requisitos de orden jurídico se pudo constatar lo siguiente: el proponente **Ambiente y Bienestar Laboral SAS**, identificado con **NIT. 900925341**, cumple con todos los requisitos exigidos en la invitación pública al proceso de mínima cuantía PN Meval 004 2026.

<table>
<tr><th colspan="3">PROPONENTE 2</th><th>NIT/CC</th></tr>
<tr><td colspan="3">ECONTROL SYSTEMS S.A.S</td><td>900.733.260-9</td></tr>
<tr><td colspan="3">REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES</td><td>CUMPLIMIENTO</td></tr>
<tr><td colspan="3">CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</td><td>NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES INDICADAS EN LA INVITACION</td></tr>
<tr><td rowspan="5">CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL NO SUPERIOR A UN MES DE EXPEDICIÓN</td><td colspan="2">PERSONA NATURAL</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">PERSONA NATURAL DE ORIGEN EXTRANJERO</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">PERSONA JURÍDICA NACIONAL</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td rowspan="2">PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO</td><td>1.1.2.4.1. DE ORIGEN EXTRANJERO CON SUCURSAL EN COLOMBIA</td><td></td></tr>
<tr><td>1.1.2.4.2. DE ORIGEN EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">APODERADO</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="3">FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL POR AMBAS CARAS</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td colspan="3">BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA FIRMA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td colspan="3">ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td colspan="3">CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

2570161090

CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, O REVISOR FISCAL. EN ESTE ÚLTIMO EVENTO, SE DEBERÁ ANEXAR FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL Y ANTECEDENTES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES VIGENTES. (DILIGENCIAR FORMULARIO N° 2 PERSONA JURÍDICA) Y/O (DILIGENCIAR FORMULARIO N° 3 PERSONA NATURAL).	NO CUMPLE NO ANEXO
COPIA DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN DE ACUERDO CON EL FORMULARIO NO. 4, SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA).	NO CUMPLE NO ANEXO
CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. (DILIGENCIAR FORMULARIO N° 5 PERSONA JURÍDICA) Y/O (DILIGENCIAR FORMULARIO N° 6 PERSONA NATURAL)	NO CUMPLE NO ANEXO
CERTIFICADO DEL SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	CUMPLE
DILIGENCIAMIENTO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DEL FORMULARIO NO. 7, SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA).	NO CUMPLE NO ANEXO
EL CERTIFICADO REDAM, PARA ACREDITAR LA CONDICIÓN DE DEUDOR O NO ALIMENTARIO MOROSO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY 2097 DE 2021	CUMPLE

Una vez verificados los requisitos de orden jurídico se pudo constatar lo siguiente: el proponente 2 **ECONTROL SYSTEMS S.A.S**, identificado con NIT. **900.733.260-9**, No cumple con todos los requisitos exigidos en la invitación pública al proceso de mínima cuantía PN Meval 004 2026, se constato que no anexo los formularios tal como se indicó en la invitación.

<table>
<tr><th colspan="3">PROPONENTE 3</th><th>NIT/CC</th></tr>
<tr><td colspan="3">EQUIPARO S.A.S</td><td>890940618-3</td></tr>
<tr><th colspan="3">REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES</th><th>CUMPLIMIENTO</th></tr>
<tr><td colspan="3">CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td rowspan="6">CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL NO SUPERIOR A UN MES DE EXPEDICIÓN</td><td colspan="2">PERSONA NATURAL</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">PERSONA NATURAL DE ORIGEN EXTRANJERO</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">PERSONA JURÍDICA NACIONAL</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td rowspan="2">PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO</td><td>1.1.2.4.1. DE ORIGEN EXTRANJERO CON SUCURSAL EN COLOMBIA</td><td></td></tr>
<tr><td>1.1.2.4.2. DE ORIGEN EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">APODERADO</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="3">FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL POR AMBAS CARAS</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td colspan="3">BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA FIRMA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td colspan="3">ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td colspan="3">CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

2570161090

CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, O REVISOR FISCAL. EN ESTE ÚLTIMO EVENTO, SE DEBERÁ ANEXAR FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL Y ANTECEDENTES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES VIGENTES. (DILIGENCIAR FORMULARIO N° 2 PERSONA JURÍDICA) Y/O (DILIGENCIAR FORMULARIO N° 3 PERSONA NATURAL).	CUMPLE
COPIA DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN DE ACUERDO CON EL FORMULARIO NO. 4, SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA).	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. (DILIGENCIAR FORMULARIO N° 5 PERSONA JURÍDICA) Y/O (DILIGENCIAR FORMULARIO N° 6 PERSONA NATURAL)	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	CUMPLE
DILIGENCIAMIENTO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DEL FORMULARIO NO. 7, SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA).	CUMPLE
EL CERTIFICADO REDAM, PARA ACREDITAR LA CONDICIÓN DE DEUDOR O NO ALIMENTARIO MOROSO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY 2097 DE 2021	CUMPLE

Una vez verificados los requisitos de orden jurídico se pudo constatar lo siguiente: el proponente 3 **EQUIPARO S.A.S**, identificado con NIT. **890940618-3**, Cumple con todos los requisitos exigidos en la invitación pública al proceso de mínima cuantía PN Meval 004 2026.

<table>
<tr><th colspan="3">PROPONENTE 4</th><th>NIT/CC</th></tr>
<tr><th colspan="3">MAYA ELECTRONICS SAS</th><th>901024402-1</th></tr>
<tr><th colspan="3">REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES</th><th>CUMPLIMIENTO</th></tr>
<tr><td colspan="3">CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</td><td>CUMPLE DE MANERA PARCIAL, NO LLENO EL FORMULARIO 1 TAL COMO SE INDICÓ EN LA INVITACIÓN. PUNTO 8 Y 12. PERO ANEXO OFERTA ECONÓMICA Y CUENTA BANCARIA EN ANEXOS.</td></tr>
<tr><td rowspan="6">CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL NO SUPERIOR A UN MES DE EXPEDICIÓN</td><td colspan="2">PERSONA NATURAL</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">PERSONA NATURAL DE ORIGEN EXTRANJERO</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">PERSONA JURÍDICA NACIONAL</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td rowspan="3">PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO</td><td>1.1.2.4.1. DE ORIGEN EXTRANJERO CON SUCURSAL EN COLOMBIA</td><td></td></tr>
<tr><td>1.1.2.4.2. DE ORIGEN EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">APODERADO</td><td></td></tr>
</table>

2570161090

FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL POR AMBAS CARAS	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA FIRMA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, O REVISOR FISCAL. EN ESTE ÚLTIMO EVENTO, SE DEBERÁ ANEXAR FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL Y ANTECEDENTES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES VIGENTES. (DILIGENCIAR FORMULARIO N° 2 PERSONA JURÍDICA) Y/O (DILIGENCIAR FORMULARIO N° 3 PERSONA NATURAL).	NO CUMPLE, ANEXO LA PLANILLA DE PAGO DE APORTES, PERO NO LLENO EL FORMULARIO QUE SE SOLICITÓ EN LA INVITACIÓN.
COPIA DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN DE ACUERDO CON EL FORMULARIO NO. 4, SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA).	NO CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. (DILIGENCIAR FORMULARIO N° 5 PERSONA JURÍDICA) Y/O (DILIGENCIAR FORMULARIO N° 6 PERSONA NATURAL)	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	CUMPLE
DILIGENCIAMIENTO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DEL FORMULARIO NO. 7, SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA).	NO CUMPLE
EL CERTIFICADO REDAM, PARA ACREDITAR LA CONDICIÓN DE DEUDOR O NO ALIMENTARIO MOROSO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY 2097 DE 2021	CUMPLE

Una vez verificados los requisitos de orden jurídico se pudo constatar lo siguiente: el proponente 4 **MAYA ELECTRONICS SAS**, identificado con NIT. **901024402-1**, No Cumple con todos los requisitos exigidos en la invitación pública al proceso de mínima cuantía PN Meval 004 2026. No diligencio la mayoría de los formularios tal como se le indico.

<table>
<tr><th colspan="3">PROPONENTE 5</th><th>NIT/CC</th></tr>
<tr><td colspan="3">SECURITY & FIRE SAS</td><td>901043983-8</td></tr>
<tr><th colspan="3">REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES</th><th>CUMPLIMIENTO</th></tr>
<tr><td colspan="3">CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td rowspan="5">CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL NO SUPERIOR A UN MES DE EXPEDICIÓN</td><td colspan="2">PERSONA NATURAL</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">PERSONA NATURAL DE ORIGEN EXTRANJERO</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">PERSONA JURÍDICA NACIONAL</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td rowspan="2">PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE</td><td>1.1.2.4.1. DE ORIGEN EXTRANJERO CON SUCURSAL EN COLOMBIA</td><td></td></tr>
<tr><td>1.1.2.4.2. DE ORIGEN EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</td><td></td></tr>
</table>

2570161090

	ORIGEN EXTRANJERO		
	APODERADO		
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL POR AMBAS CARAS			CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA FIRMA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.			CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL			CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.			CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, O REVISOR FISCAL. EN ESTE ÚLTIMO EVENTO, SE DEBERÁ ANEXAR FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL Y ANTECEDENTES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES VIGENTES. (DILIGENCIAR FORMULARIO N° 2 PERSONA JURÍDICA) Y/O (DILIGENCIAR FORMULARIO N° 3 PERSONA NATURAL).			CUMPLE
COPIA DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.			CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN DE ACUERDO CON EL FORMULARIO NO. 4, SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA).			CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. (DILIGENCIAR FORMULARIO N° 5 PERSONA JURÍDICA) Y/O (DILIGENCIAR FORMULARIO N° 6 PERSONA NATURAL)			CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.			CUMPLE
DILIGENCIAMIENTO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DEL FORMULARIO NO. 7, SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA).			CUMPLE
EL CERTIFICADO REDAM, PARA ACREDITAR LA CONDICIÓN DE DEUDOR O NO ALIMENTARIO MOROSO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY 2097 DE 2021			CUMPLE

Una vez verificados los requisitos de orden jurídico se pudo constatar lo siguiente: el proponente 5 **ECURITY & FIRE SAS**, identificado con NIT. **901043983-8**, Cumple con todos los requisitos exigidos en la invitación pública al proceso de mínima cuantía PN Meval 004 2026.

PROPONENTE 6			**NIT/CC**
SOLUCIONES INTEGRALES SAS			901406206-2
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES			**CUMPLIMIENTO**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA			CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL NO SUPERIOR A UN MES DE EXPEDICIÓN	PERSONA NATURAL		
	PERSONA NATURAL DE ORIGEN EXTRANJERO		
	PERSONA JURÍDICA NACIONAL		CUMPLE
	PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO	1.1.2.4.1. DE ORIGEN EXTRANJERO CON SUCURSAL EN COLOMBIA	
		1.1.2.4.2. DE ORIGEN EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA	

2570161090

APODERADO	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL POR AMBAS CARAS	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA FIRMA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, O REVISOR FISCAL. EN ESTE ÚLTIMO EVENTO, SE DEBERÁ ANEXAR FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL Y ANTECEDENTES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES VIGENTES. (DILIGENCIAR FORMULARIO N° 2 PERSONA JURÍDICA) Y/O (DILIGENCIAR FORMULARIO N° 3 PERSONA NATURAL).	NO CUMPLE
COPIA DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN DE ACUERDO CON EL FORMULARIO NO. 4, SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA).	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. (DILIGENCIAR FORMULARIO N° 5 PERSONA JURÍDICA) Y/O (DILIGENCIAR FORMULARIO N° 6 PERSONA NATURAL)	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	CUMPLE
DILIGENCIAMIENTO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DEL FORMULARIO NO. 7, SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA).	CUMPLE
EL CERTIFICADO REDAM, PARA ACREDITAR LA CONDICIÓN DE DEUDOR O NO ALIMENTARIO MOROSO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6º DE LA LEY 2097 DE 2021	CUMPLE

Una vez verificados los requisitos de orden jurídico se pudo constatar lo siguiente: el proponente 6 **SOLUCIONES INTEGRALES SAS**, identificado con **NIT. 901406206-2**, Cumple con la mayoría de los requisitos solicitados en la invitación de la oferta. No obstante, no cumplió con el certificado de aportes parafiscales suscrito por el representante legal: formulario 2 y/o 3 exigidos en la invitación pública al proceso de mínima cuantía PN Meval 004 2026.

CONCLUSIÓN:

En atención al estudio jurídico efectuado a las propuestas presentadas dentro de la invitación pública correspondiente al proceso de mínima cuantía **PN MEVAL 004-2026**, y una vez verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, me permito conceptuar lo siguiente:

Las empresas **Ambiente y Bienestar Laboral SAS**, identificado con **NIT. 900925341-1, EQUIPARO S.A.S**, identificado con **NIT. 890940618-3** y **SECURITY & FIRE SAS**, identificado con **NIT. 901043983-8.** Acreditan el cumplimiento integral de los requisitos exigidos en la invitación pública cuyo objeto es la **"LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ALARMA DE EMERGENCIA Y**

2570161090

EVACUACIÓN PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ ", por lo cual se encuentran habilitadas jurídicamente para continuar dentro del proceso de selección.

Por otra parte, las empresas **ECONTROL SYSTEMS S.A.S**, identificado con **NIT**. **900.733.260-9, MAYA ELECTRONICS SAS**, identificado con **NIT. 901024402-1** y **SOLUCIONES INTEGRALES SAS**, identificado con **NIT. 901406206-2.** No acreditan el cumplimiento total de los requisitos habilitantes exigidos, conforme a las observaciones consignadas en las respectivas matrices de verificación, razón por la cual no se encuentran habilitadas jurídicamente en la presente etapa del proceso.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Jaime Lamilla Rodas
Grado: Patrullero
Cargo: Conductor (A)
Cédula: 1075301759
Dependencia: Estacion De Policia Laureles
Unidad: Metropolitana Del Valle De Aburra
Correo: jaime.lamilla@correo.policia.gov.co
26/02/2026 9:15:08 a. m.

Anexo: no

Calle 42 75 09
Teléfono: 4131454
meval.elaureles@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

2570161090